



CERTIFICACIÓN 171-08-945

RESOLUCIÓN GADMSD-WEA-SO-171-2021-09-07-08

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 07 de septiembre de 2021, a través de votación ordinaria, por unanimidad de los presentes, acogiendo los informes de la Comisión Permanente de Legislación GADMSD- CL-XTA-SE-161-2021-09-02-01; y, Planificación y Presupuesto GADMSD- CPP-NLM-SE-167-2021-09-01-01, ambos de fecha 02 de septiembre de 2021; Informes de Procuraduría Síndica Municipal, Informes de la Dirección Administrativa; e, Informes de la Subdirección de Control de Bienes y Bodega; **RESOLVIÓ:** al tenor de lo previsto en el Art. 436 del COOTAD, se entregue en Donación vehículos municipales, a favor de los siguientes Gobiernos Parroquiales Rurales de:

San Jacinto del Búa, un Camión Marca Mitsubishi, Modelo: Canter 3.0 toneladas, Color blanco, Año 2005, Placa PMF0111.

Puerto Limón, un Camión Marca Mitsubishi, Modelo: Canter 2.7 toneladas, Color blanco, Año 2004, Placa PMF0110.

El Esfuerzo, un Camión Marca Mitsubishi, Modelo: Canter 3.0 toneladas, Color blanco, Año 2005, Placa PMF0112.

Alluriquín, un Camión Marca Chevrolet, Color blanco, Año 2004, Placa PMF0108; y,

Valle Hermoso, un Camión N° 05-243, Marca Mitsubishi, Color blanco, Año 2005, Placa PMF0115.

Santo Domingo, septiembre 07 de 2021.

Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos
SECRETARIO GENERAL

CTC/tos

SIASEG/S-1162/R-5353

